CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 18.1014.0000014.0000	Sección/Sub-sección: 1014 (RIESGOS VARIOS /SEGURO DE SALUD - ALTA COMPLEJIDAD)
Documento: 80014036-2	Asegurado: COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Domicilio: PTE. FRANCO 780 Y ESQ. AYOLAS, EDIF AYFRA-BLOQUE B

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
15/10/2015	00:00 hs. de 19/12/2015	24:00 hs. de 19/12/2016	366	Gs. 18.500.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Pólizas, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	281.536.364
I.V.A. s/Prima	28.153.636
Premio	309.690.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	309.690.000

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.		309.690.000
Cuota	Fecha	Monto Gs
0	15/10/2015	309.690.000
TOTAL		309.690.000

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

Esta Compañía esta autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. Nº 5 Acta 80
De Fecha: 29/04/1976

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro

18-0048	Res.Nº	397/99	Fec	08/09/1999

Agente: AQUINO, MONICA
Matrícula: 780 Tel: 0971308747

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
18.0401.0001302.0000	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 80014036-2	Asegurado o Tomador: COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Domicilio.	Localidad
PTE. FRANCO 780 Y ESQ. AYOLAS, EDIF AYFRA-BLOQUE B	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las.	Vigencia Hasta las:	Plazo en días.	Capital Máximo Asegurado Gs.:
15/10/2015	00:00 hs de 19/12/2015	24:00 hs de 19/12/2016	366	Gs. 87.505.000.000

De acuerdo con las Condiciones Generales Comunes y Particulares específicas de la presente póliza, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., llamada en adelante la "Compañía", y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros por los siguientes riesgos

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	77.363.637
I.V.A. s/Prima	7.736.364
Premio	85.100.001
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	85.100.001

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		85.100.001
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/10/2015	85.100.001
TOTAL		85.100.001

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

Esta Compañía esta autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. Nº 5 Acta 80
De Fecha: 29/04/1976

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

18-0041	Res.Nº 149/99	Fec 31/03/1999

Agente: AQUINO, MONICA
Matrícula: 780 Tel. 0971308747

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.